

	Curso: 4º	Etapa: ESO	Modalidad:		
	Área o Materia	ARTES ESCÉNICAS Y DANZA			
PROGRAMACIÓN	Código:	Edición: 3	Fecha: 13-12-2024	Página 1 de 23	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ARTES ESCÉNICAS Y DANZA

4º ESO

CURSO 2024/2025

	Curso: 4º	Etapa: ESO	Modalidad:	
	Área o Materia	ARTES ESCÉNICAS Y DANZA		
PROGRAMACIÓN	Código:	Edición: 3	Fecha: 13-12-2024	Página 2 de 23

INTRODUCCIÓN

El Departamento de Música del I.E.S Bajo Aragón de Alcañiz imparte la materia de Música en los cursos 1º, 3º y 4º (en este último caso como optativa) de la Educación Secundaria Obligatoria, y la materia optativa de 4º ESO “Artes Escénicas y Danza”.

Además, en este curso tenemos la tutoría de un grupo de 3º ESO.

Los componentes del Departamento son cuatro: M^a Sonia Bernal, José Eleuterio Castelló, Cristina Justes y M^a José Monzón.

M^a Sonia Bernal y M. José Monzón comparten docencia en un grupo de 1º ESO.

La labor docente en cada curso se distribuye de la siguiente manera:

· 1º ESO	M ^a Sonia Bernal José Eleuterio Castelló
· 3º ESO	M. ^a Sonia Bernal Cristina Justes M ^a José Monzón
· 4º ESO	Cristina Justes
- Artes Escénicas y Danza (4º ESO)	Cristina Justes

	Curso: 4º	Etapa: ESO	Modalidad:	
	Área o Materia	ARTES ESCÉNICAS Y DANZA		
PROGRAMACIÓN	Código:	Edición: 3	Fecha: 13-12-2024	Página 3 de 23

ÍNDICE

1.	OBJETIVOS GENERALES DE E.S.O	2
2.	COMPETENCIAS CLAVE	2
3.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	3
4.	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A ELLAS:	3
5.	CONCRECIÓN, AGRUPAMIENTO Y SECUENCIACIÓN DE SABERES BÁSICOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS.	5
6.	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS	13
7.	EVALUACIÓN	14
8.	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	15
9.	ACTUACIONES GENERALES DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES Y ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNO QUE LO PRECISE.	16
10.	CONCRECIÓN DEL PLAN LECTOR DEL PCE	17
11.	CONCRECIÓN DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL PCE	19
12.	CONCRECIÓN DEL PLAN DE UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES DEL PCE	20
13.	MEDIDAS COMPLEMENTARIAS QUE SE PLANTEAN PARA EL TRATAMIENTO DE LAS MATERIAS BILINGÜES	20
14.	EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN	20
15.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	21

	Curso: 4º	Etapa: ESO	Modalidad:	
	Área o Materia	ARTES ESCÉNICAS Y DANZA		
PROGRAMACIÓN	Código:	Edición: 3	Fecha: 13-12-2024	Página 4 de 23

1. OBJETIVOS GENERALES DE E.S.O

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y en las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros y el de las otras, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2. COMPETENCIAS CLAVE

- Competencia en comunicación lingüística. CCL
- Competencia plurilingüe. CP
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. STEM
- Competencia digital. CD
- Competencia personal, social y de aprender a aprender. CPSAA
- Competencia ciudadana. CC

	Curso: 4º	Etapa: ESO	Modalidad:	
	Área o Materia	ARTES ESCÉNICAS Y DANZA		
PROGRAMACIÓN	Código:	Edición: 3	Fecha: 13-12-2024	Página 5 de 23

- Competencia emprendedora. CE
- Competencia en conciencia y expresión culturales CCEC

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.1 Identificar, con un vocabulario adecuado, las principales características de algunas manifestaciones escénicas de diferentes épocas, estableciendo relaciones con su contexto y con su función social, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la recepción activa de las mismas y valorándolas como medio de expresión de sentimientos, emociones e ideas.

1.2. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de medios y códigos de significación escénica y de elementos de desarrollo dancístico, a través de actividades de carácter práctico para enriquecer su repertorio personal de recursos expresivos y comunicativos

2.1. Recrear y representar la acción dramática analizando los personajes, situaciones y conflictos dramáticos y empleando técnicas elementales de interpretación y códigos de significación escénica (técnica corporal, vocal y dramática).

2.2. Participar activamente en pequeños proyectos escénicos colectivos, asumiendo diferentes funciones con iniciativa y responsabilidad, y valorando las aportaciones y experiencias del resto de integrantes del grupo.

3.1. Interpretar en grupo o en diferentes agrupaciones diferentes tipos de danzas y de expresiones coreográficas, ensayadas y memorizadas, utilizando para ello diversas fuentes de información y recursos escénicos y apreciando la importancia de la danza y los lenguajes que intervienen en ella como medio de expresión.

3.2. Demostrar la capacidad para improvisar una secuencia de movimientos, libres o con un fin determinado valorando la importancia expresiva de la improvisación en danza.

4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A ELLAS:

CE. AE.1	
<i>Describir las características de las principales manifestaciones escénicas de nuestra cultura, identificando sus elementos comunicativos y expresivos básicos y llevándolos a la práctica en actividades elementales de exploración, improvisación, dramatización, movimiento, expresión corporal y vocal y danza coreográfica.</i>	
A través de estos criterios de evaluación el alumnado podrá comprender las características de algunas de las manifestaciones escénicas y su función social a lo largo de la historia. Así mismo tendrá el primer contacto con las técnicas elementales del trabajo escénico, tanto en su vertiente dramática e interpretativa como en la coreográfica o de movimiento o incluso performativa.	
Vinculación con el perfil de salida: Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida de la etapa: CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CPSAA 1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2 y CCEC3.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIA CLAVE Y SUS DESCRIPTORES
1.1 Identificar, con un vocabulario adecuado, las principales características de algunas manifestaciones escénicas de diferentes épocas, estableciendo relaciones con su contexto y con su función social, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la	Competencia en comunicación lingüística CCL1 Competencia digital CD2

	Curso: 4°	Etapa: ESO	Modalidad:
	Área o Materia	ARTES ESCÉNICAS Y DANZA	
PROGRAMACIÓN	Código:	Edición: 3	Fecha: 13-12-2024
Página 6 de 23			

recepción activa de las mismas y valorándolas como medio de expresión de sentimientos, emociones e ideas. 1.2. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de medios y códigos de significación escénica y de elementos de desarrollo dancístico, a través de actividades de carácter práctico para enriquecer su repertorio personal de recursos expresivos y comunicativos.	Competencia personal, social y de aprender a aprender CPSAA1, CPSAA3 Competencia ciudadana CC1 Competencia emprendedora CE3 Competencia en conciencia y expresión culturales CCEC3
---	---

CE. AE.2	
<i>Abordar la recreación y representación de la acción dramática, a partir de la construcción colectiva de escenas teatrales o de pequeñas producciones dramáticas, que muestren variados tipos de personajes y conflictos, para desarrollar habilidades de comunicación y reforzar el autoconocimiento, la creatividad, la empatía, la imaginación y el espíritu emprendedor.</i>	
Estos criterios de evaluación valorarán la capacidad de interpretación dramática del alumnado, así como la puesta en marcha y realización de pequeñas producciones teatrales, adaptadas u originales. Vinculación con el perfil de salida: Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida de la etapa: CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CPSAA 1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2 y CCEC3.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIA CLAVE Y SUS DESCRIPTORES
2.1. Recrear y representar la acción dramática analizando los personajes, situaciones y conflictos dramáticos y empleando técnicas elementales de interpretación y códigos de significación escénica (técnica corporal, vocal y dramática). 2.2. Participar activamente en pequeños proyectos escénicos colectivos, asumiendo diferentes funciones con iniciativa y responsabilidad, y valorando las aportaciones y experiencias del resto de integrantes del grupo.	Competencia en comunicación lingüística CCL1 Competencia digital CD2 Competencia personal, social y de aprender a aprender CPSAA1, CPSAA3 Competencia ciudadana CC1 Competencia emprendedora CE3 Competencia en conciencia y expresión culturales CCEC3

CE. AE.3	
<i>Desarrollar las capacidades, habilidades y destrezas expresivas y creativas propias a partir del trabajo individual y grupal a través del movimiento y la danza y de la expresión corporal con intención comunicativa de emociones, sentimientos e ideas como vehículo de expresión artística</i>	
Conocer y valorar la danza y la expresión corporal en todas sus formas a través de la experimentación será el objetivo fundamental de estos criterios de evaluación. Vinculación con el perfil de salida: Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del perfil de salida de la etapa: CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CPSAA 1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2 y CCEC3.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIA CLAVE Y SUS DESCRIPTORES
3.1. Interpretar en grupo o en diferentes agrupaciones diferentes tipos de danzas y de expresiones coreográficas, ensayadas y memorizadas, utilizando para ello diversas fuentes de información y	Competencia en comunicación lingüística CCL1 Competencia digital CD2

	Curso: 4º	Etapa: ESO	Modalidad:	
	Área o Materia	ARTES ESCÉNICAS Y DANZA		
PROGRAMACIÓN	Código:	Edición: 3	Fecha: 13-12-2024	Página 7 de 23

recursos escénicos y apreciando la importancia de la danza y los lenguajes que intervienen en ella como medio de expresión. 3.2. Demostrar la capacidad para improvisar una secuencia de movimientos, libres o con un fin determinado valorando la importancia expresiva de la improvisación en danza	Competencia personal, social y de aprender a aprender CPSAA1, CPSAA3 Competencia ciudadana CC1 Competencia emprendedora CE3 Competencia en conciencia y expresión culturales CCEC3
--	---

5. CONCRECIÓN, AGRUPAMIENTO Y SECUENCIACIÓN DE SABERES BÁSICOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

UNIDAD DIDÁCTICA 0. Clasificación de las artes (primer trimestre)	
<i>Conocimientos, destrezas y actitudes</i>	<i>Criterios de Evaluación</i>
<p>A. Manifestaciones y elementos escénicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> — El espectáculo escénico: concepto, características y función social de sus diferentes manifestaciones: teatro, danza, circo, ópera, mimo, pantomima, clown, performance... — La vocación de conciencia y transformación social de las artes escénicas, ejemplos contextualizados. — La crítica escénica en sus aspectos básicos. Realización de críticas de espectáculos escénicos. — Exploración de los instrumentos comunicativos del intérprete: expresión oral y escrita, corporal, gestual y mímica, y rítmico-musical. <p>B. Interpretación.</p> <ul style="list-style-type: none"> — Las pautas del teatro: palabra, tono, mímica, gesto, movimiento, maquillaje, peinado, vestuario, accesorio, decorado, iluminación, música, sonido. Y su relación con los roles técnicos. — Los instrumentos del intérprete: expresión corporal, gestual, oral y rítmico-musical. — Prácticas de dramatización: juego dramático, improvisación, dramatización... 	<p>1.1 Identificar, con un vocabulario adecuado, las principales características de algunas manifestaciones escénicas de diferentes épocas, estableciendo relaciones con su contexto y con su función social, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la recepción activa de las mismas y valorándolas como medio de expresión de sentimientos, emociones e ideas.</p> <p>1.2. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de medios y códigos de significación escénica y de elementos de desarrollo dancístico, a través de actividades de carácter práctico para enriquecer su repertorio personal de recursos expresivos y comunicativos.</p> <p>2.1. Recrear y representar la acción dramática analizando los personajes, situaciones y conflictos dramáticos y empleando técnicas elementales de interpretación y códigos de significación escénica (técnica corporal, vocal y dramática).</p> <p>2.2. Participar activamente en pequeños proyectos escénicos colectivos, asumiendo diferentes funciones con iniciativa y responsabilidad, y valorando las aportaciones y experiencias del resto de integrantes del grupo.</p> <p>3.1. Interpretar en grupo o en diferentes agrupaciones diferentes tipos de danzas y de expresiones coreográficas, ensayadas y memorizadas, utilizando para ello diversas fuentes de información y recursos escénicos y apreciando la importancia de la danza y los lenguajes que intervienen en ella como medio de expresión.</p>

	Curso: 4º	Etapa: ESO		Modalidad:
	Área o Materia	ARTES ESCÉNICAS Y DANZA		
PROGRAMACIÓN	Código:	Edición: 3	Fecha: 13-12-2024	Página 8 de 23

<p>— Recreación y creación de escenas, improvisaciones, memorización e interpretación de pequeñas obras o fragmentos.</p> <p>— Interpretación del personaje a partir de la situación, la acción, el conflicto, sus objetivos y funciones.</p> <p>C. Danza.</p> <p>— La danza como género escénico y los estilos de danza escénica: clásica, contemporánea, española, baile flamenco, danza-teatro, danza-<i>contact</i>, danza urbana, teatro musical...</p> <p>— Las danzas no escénicas: étnicas, populares, históricas, de salón...</p> <p>— Los parámetros y formas básicas del movimiento: desplazamiento, gestualidad, elevación, rotación y posición.</p> <p>— Interpretación en grupo de diferentes danzas.</p>	<p>3.2. Demostrar la capacidad para improvisar una secuencia de movimientos, libres o con un fin determinado valorando la importancia expresiva de la improvisación en danza.</p>
--	---

UNIDAD DIDÁCTICA 1. La danza y el teatro desde la Prehistoria hasta la Edad Media (primer trimestre)	
Conocimientos, destrezas y actitudes	Criterios de Evaluación
<p>A. Manifestaciones y elementos escénicos.</p> <p>— La vocación de conciencia y transformación social de las artes escénicas, ejemplos contextualizados.</p> <p>— Las artes escénicas y la danza como fuente de herramientas para la mejora de la salud física y psíquica: danzaterapia, expresión corporal, teatro-terapia, risoterapia, psicodrama...</p> <p>— La crítica escénica en sus aspectos básicos. Realización de críticas de espectáculos escénicos.</p> <p>— Exploración de los instrumentos comunicativos del intérprete: expresión oral y escrita, corporal, gestual y mímica, y rítmico-musical.</p> <p>— Descripción y análisis de los elementos de la expresión dramática: personaje, situación, acción, conflicto, espacio, tiempo.</p> <p>B. Interpretación.</p> <p>— Las pautas del teatro: palabra, tono, mímica, gesto, movimiento, maquillaje, peinado, vestuario, accesorio, decorado,</p>	<p>1.1 Identificar, con un vocabulario adecuado, las principales características de algunas manifestaciones escénicas de diferentes épocas, estableciendo relaciones con su contexto y con su función social, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la recepción activa de las mismas y valorándolas como medio de expresión de sentimientos, emociones e ideas.</p> <p>1.2. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de medios y códigos de significación escénica y de elementos de desarrollo dancístico, a través de actividades de carácter práctico para enriquecer su repertorio personal de recursos expresivos y comunicativos.</p> <p>2.1. Recrear y representar la acción dramática analizando los personajes, situaciones y conflictos dramáticos y empleando técnicas elementales de interpretación y códigos de significación escénica (técnica corporal, vocal y dramática).</p> <p>2.2. Participar activamente en pequeños proyectos escénicos colectivos, asumiendo diferentes funciones con iniciativa y responsabilidad, y valorando las aportaciones y experiencias del resto de integrantes del grupo.</p> <p>3.1. Interpretar en grupo o en diferentes agrupaciones diferentes tipos de danzas y de expresiones coreográficas, ensayadas y memorizadas, utilizando para ello diversas fuentes de información y recursos escénicos y apreciando la</p>

	Curso: 4º	Etapa: ESO	Modalidad:
	Área o Materia	ARTES ESCÉNICAS Y DANZA	
PROGRAMACIÓN	Código:	Edición: 3	Fecha: 13-12-2024
Página 9 de 23			

<p>iluminación, música, sonido. Y su relación con los roles técnicos.</p> <p>— Los instrumentos del intérprete: expresión corporal, gestual, oral y rítmico-musical.</p> <p>— Prácticas de dramatización: juego dramático, improvisación, dramatización...</p> <p>C. Danza.</p> <p>— Las danzas no escénicas: étnicas, populares, históricas, de salón...</p> <p>— Los parámetros y formas básicas del movimiento: desplazamiento, gestualidad, elevación, rotación y posición.</p> <p>— Interpretación en grupo de diferentes danzas.</p> <p>— Improvisación dancística, individual o por pequeños grupos, libre o pautada.</p>	<p>importancia de la danza y los lenguajes que intervienen en ella como medio de expresión.</p> <p>3.2. Demostrar la capacidad para improvisar una secuencia de movimientos, libres o con un fin determinado valorando la importancia expresiva de la improvisación en danza.</p>
---	---

UNIDAD DIDÁCTICA 2. La danza y el teatro en el Renacimiento y el Barroco (primer trimestre)

<i>Conocimientos, destrezas y actitudes</i>	<i>Criterios de Evaluación</i>
<p>A. Manifestaciones y elementos escénicos.</p> <p>— Exploración de los instrumentos comunicativos del intérprete: expresión oral y escrita, corporal, gestual y mímica, y rítmico-musical.</p> <p>— Descripción y análisis de los elementos de la expresión dramática: personaje, situación, acción, conflicto, espacio, tiempo.</p> <p>B. Interpretación.</p> <p>— Los instrumentos del intérprete: expresión corporal, gestual, oral y rítmico-musical.</p> <p>— Interpretación del personaje a partir de la situación, la acción, el conflicto, sus objetivos y funciones.</p> <p>C. Danza.</p> <p>— La danza como género escénico y los estilos de danza escénica: clásica, contemporánea, española, baile flamenco, danza-teatro, danza-contact, danza urbana, teatro musical...</p> <p>— Las danzas no escénicas: étnicas, populares, históricas, de salón...</p>	<p>1.1 Identificar, con un vocabulario adecuado, las principales características de algunas manifestaciones escénicas de diferentes épocas, estableciendo relaciones con su contexto y con su función social, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la recepción activa de las mismas y valorándolas como medio de expresión de sentimientos, emociones e ideas.</p> <p>1.2. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de medios y códigos de significación escénica y de elementos de desarrollo dancístico, a través de actividades de carácter práctico para enriquecer su repertorio personal de recursos expresivos y comunicativos.</p> <p>2.1. Recrear y representar la acción dramática analizando los personajes, situaciones y conflictos dramáticos y empleando técnicas elementales de interpretación y códigos de significación escénica (técnica corporal, vocal y dramática).</p> <p>2.2. Participar activamente en pequeños proyectos escénicos colectivos, asumiendo diferentes funciones con iniciativa y responsabilidad, y valorando las aportaciones y experiencias del resto de integrantes del grupo.</p> <p>3.1. Interpretar en grupo o en diferentes agrupaciones diferentes tipos de danzas y de expresiones coreográficas, ensayadas y memorizadas, utilizando para ello diversas fuentes de información y recursos escénicos y apreciando la importancia de la danza y los lenguajes que intervienen en ella como medio de expresión.</p>

	Curso: 4º	Etapa: ESO	Modalidad:
	Área o Materia	ARTES ESCÉNICAS Y DANZA	
PROGRAMACIÓN	Código:	Edición: 3	Fecha: 13-12-2024
Página 10 de 23			

<ul style="list-style-type: none"> — Los parámetros y formas básicas del movimiento: desplazamiento, gestualidad, elevación, rotación y posición. — Interpretación en grupo de diferentes danzas. — Improvisación dancística, individual o por pequeños grupos, libre o pautada. 	<p>3.2. Demostrar la capacidad para improvisar una secuencia de movimientos, libres o con un fin determinado valorando la importancia expresiva de la improvisación en danza.</p>
---	---

UNIDAD DIDÁCTICA 3. Las artes escénicas en el Clasicismo (segundo trimestre)

<i>Conocimientos, destrezas y actitudes</i>	<i>Criterios de Evaluación</i>
<p>A. Manifestaciones y elementos escénicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> — La crítica escénica en sus aspectos básicos. Realización de críticas de espectáculos escénicos. — Exploración de los instrumentos comunicativos del intérprete: expresión oral y escrita, corporal, gestual y mímica, y rítmico-musical. — Descripción y análisis de los elementos de la expresión dramática: personaje, situación, acción, conflicto, espacio, tiempo. <p>B. Interpretación.</p> <ul style="list-style-type: none"> — Códigos de significación escénica: las convenciones. — Las pautas del teatro: palabra, tono, mímica, gesto, movimiento, maquillaje, peinado, vestuario, accesorio, decorado, iluminación, música, sonido. Y su relación con los roles técnicos. — Los instrumentos del intérprete: expresión corporal, gestual, oral y rítmico-musical. — Prácticas de dramatización: juego dramático, improvisación, dramatización... — Actividades de contacto con la lectura teatralizada: creación de sencillos monólogos o diálogos, ejercicios de entonación hablada y cantada, dicción, articulación, etc. — Recreación y creación de escenas, improvisaciones, memorización e interpretación de pequeñas obras o fragmentos. 	<p>1.1 Identificar, con un vocabulario adecuado, las principales características de algunas manifestaciones escénicas de diferentes épocas, estableciendo relaciones con su contexto y con su función social, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la recepción activa de las mismas y valorándolas como medio de expresión de sentimientos, emociones e ideas.</p> <p>1.2. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de medios y códigos de significación escénica y de elementos de desarrollo dancístico, a través de actividades de carácter práctico para enriquecer su repertorio personal de recursos expresivos y comunicativos.</p> <p>2.1. Recrear y representar la acción dramática analizando los personajes, situaciones y conflictos dramáticos y empleando técnicas elementales de interpretación y códigos de significación escénica (técnica corporal, vocal y dramática).</p> <p>2.2. Participar activamente en pequeños proyectos escénicos colectivos, asumiendo diferentes funciones con iniciativa y responsabilidad, y valorando las aportaciones y experiencias del resto de integrantes del grupo.</p> <p>3.1. Interpretar en grupo o en diferentes agrupaciones diferentes tipos de danzas y de expresiones coreográficas, ensayadas y memorizadas, utilizando para ello diversas fuentes de información y recursos escénicos y apreciando la importancia de la danza y los lenguajes que intervienen en ella como medio de expresión.</p> <p>3.2. Demostrar la capacidad para improvisar una secuencia de movimientos, libres o con un fin determinado valorando la importancia expresiva de la improvisación en danza.</p>

	Curso: 4º	Etapa: ESO	Modalidad:
	Área o Materia	ARTES ESCÉNICAS Y DANZA	
PROGRAMACIÓN	Código:	Edición: 3	Fecha: 13-12-2024
Página 11 de 23			

<p>— Interpretación del personaje a partir de la situación, la acción, el conflicto, sus objetivos y funciones.</p> <p>C. Danza.</p> <p>— Las danzas no escénicas: étnicas, populares, históricas, de salón...</p>	
---	--

UNIDAD DIDÁCTICA 4. Las artes escénicas en el S.XIX (segundo trimestre)

<i>Conocimientos, destrezas y actitudes</i>	<i>Criterios de Evaluación</i>
<p>A. Manifestaciones y elementos escénicos.</p> <p>— La vocación de conciencia y transformación social de las artes escénicas, ejemplos contextualizados.</p> <p>— La crítica escénica en sus aspectos básicos. Realización de críticas de espectáculos escénicos.</p> <p>— Exploración de los instrumentos comunicativos del intérprete: expresión oral y escrita, corporal, gestual y mímica, y rítmico-musical.</p> <p>— Descripción y análisis de los elementos de la expresión dramática: personaje, situación, acción, conflicto, espacio, tiempo.</p> <p>B. Interpretación.</p> <p>— Códigos de significación escénica: las convenciones.</p> <p>— Las pautas del teatro: palabra, tono, mímica, gesto, movimiento, maquillaje, peinado, vestuario, accesorio, decorado, iluminación, música, sonido. Y su relación con los roles técnicos.</p> <p>— Los instrumentos del intérprete: expresión corporal, gestual, oral y rítmico-musical.</p> <p>— Prácticas de dramatización: juego dramático, improvisación, dramatización...</p> <p>— Actividades de contacto con la lectura teatralizada: creación de sencillos monólogos o diálogos, ejercicios de entonación hablada y cantada, dicción, articulación, etc.</p> <p>— Recreación y creación de escenas, improvisaciones, memorización e</p>	<p>1.1 Identificar, con un vocabulario adecuado, las principales características de algunas manifestaciones escénicas de diferentes épocas, estableciendo relaciones con su contexto y con su función social, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la recepción activa de las mismas y valorándolas como medio de expresión de sentimientos, emociones e ideas.</p> <p>1.2. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de medios y códigos de significación escénica y de elementos de desarrollo dancístico, a través de actividades de carácter práctico para enriquecer su repertorio personal de recursos expresivos y comunicativos.</p> <p>2.1. Recrear y representar la acción dramática analizando los personajes, situaciones y conflictos dramáticos y empleando técnicas elementales de interpretación y códigos de significación escénica (técnica corporal, vocal y dramática).</p> <p>2.2. Participar activamente en pequeños proyectos escénicos colectivos, asumiendo diferentes funciones con iniciativa y responsabilidad, y valorando las aportaciones y experiencias del resto de integrantes del grupo.</p> <p>3.1. Interpretar en grupo o en diferentes agrupaciones diferentes tipos de danzas y de expresiones coreográficas, ensayadas y memorizadas, utilizando para ello diversas fuentes de información y recursos escénicos y apreciando la importancia de la danza y los lenguajes que intervienen en ella como medio de expresión.</p> <p>3.2. Demostrar la capacidad para improvisar una secuencia de movimientos, libres o con un fin determinado valorando la importancia expresiva de la improvisación en danza.</p>

	Curso: 4º	Etapa: ESO	Modalidad:
	Área o Materia	ARTES ESCÉNICAS Y DANZA	
PROGRAMACIÓN	Código:	Edición: 3	Fecha: 13-12-2024
Página 12 de 23			

<p>interpretación de pequeñas obras o fragmentos.</p> <p>— Interpretación del personaje a partir de la situación, la acción, el conflicto, sus objetivos y funciones.</p> <p>C. Danza.</p> <p>— Las danzas no escénicas: étnicas, populares, históricas, de salón...</p>	
---	--

UNIDAD DIDÁCTICA 5. Las artes escénicas en el S.XX (tercer trimestre)

<i>Conocimientos, destrezas y actitudes</i>	<i>Criterios de Evaluación</i>
<p>A. Manifestaciones y elementos escénicos.</p> <p>— El espectáculo escénico: concepto, características y función social de sus diferentes manifestaciones: teatro, danza, circo, ópera, mimo, pantomima, clown, <i>performance</i>...</p> <p>— La vocación de conciencia y transformación social de las artes escénicas, ejemplos contextualizados.</p> <p>— Las artes escénicas y la danza como fuente de herramientas para la mejora de la salud física y psíquica: danzaterapia, expresión corporal, teatro-terapia, risoterapia, psicodrama...</p> <p>— La crítica escénica en sus aspectos básicos. Realización de críticas de espectáculos escénicos.</p> <p>B. Interpretación.</p> <p>— Códigos de significación escénica: las convenciones.</p> <p>— Los instrumentos del intérprete: expresión corporal, gestual, oral y rítmico-musical.</p> <p>— Prácticas de dramatización: juego dramático, improvisación, dramatización...</p> <p>— Actividades de contacto con la lectura teatralizada: creación de sencillos monólogos o diálogos, ejercicios de entonación hablada y cantada, dicción, articulación, etc..</p> <p>— El diseño de un espectáculo.</p> <p>C. Danza.</p>	<p>1.1 Identificar, con un vocabulario adecuado, las principales características de algunas manifestaciones escénicas de diferentes épocas, estableciendo relaciones con su contexto y con su función social, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la recepción activa de las mismas y valorándolas como medio de expresión de sentimientos, emociones e ideas.</p> <p>1.2. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de medios y códigos de significación escénica y de elementos de desarrollo dancístico, a través de actividades de carácter práctico para enriquecer su repertorio personal de recursos expresivos y comunicativos.</p> <p>2.1. Recrear y representar la acción dramática analizando los personajes, situaciones y conflictos dramáticos y empleando técnicas elementales de interpretación y códigos de significación escénica (técnica corporal, vocal y dramática).</p> <p>2.2. Participar activamente en pequeños proyectos escénicos colectivos, asumiendo diferentes funciones con iniciativa y responsabilidad, y valorando las aportaciones y experiencias del resto de integrantes del grupo.</p> <p>3.1. Interpretar en grupo o en diferentes agrupaciones diferentes tipos de danzas y de expresiones coreográficas, ensayadas y memorizadas, utilizando para ello diversas fuentes de información y recursos escénicos y apreciando la importancia de la danza y los lenguajes que intervienen en ella como medio de expresión.</p> <p>3.2. Demostrar la capacidad para improvisar una secuencia de movimientos, libres o con un fin determinado valorando la importancia expresiva de la improvisación en danza.</p>

	Curso: 4º	Etapa: ESO	Modalidad:
	Área o Materia	ARTES ESCÉNICAS Y DANZA	
PROGRAMACIÓN	Código:	Edición: 3	Fecha: 13-12-2024
Página 13 de 23			

<p>— La danza como género escénico y los estilos de danza escénica: clásica, contemporánea, española, baile flamenco, danza-teatro, danza-<i>contact</i>, danza urbana, teatro musical...</p> <p>— Los parámetros y formas básicas del movimiento: desplazamiento, gestualidad, elevación, rotación y posición.</p> <p>— Improvisación dancística, individual o por pequeños grupos, libre o pautada.</p> <p>— Realización de proyectos coreográficos o dancísticos en los que el alumnado asuma diferentes roles externos (técnicos) e internos (como bailarines).</p>	
---	--

UNIDAD DIDÁCTICA 6. Las artes escénicas en el S.XX (tercer trimestre)

<i>Conocimientos, destrezas y actitudes</i>	<i>Criterios de Evaluación</i>
<p>A. Manifestaciones y elementos escénicos.</p> <p>— El espectáculo escénico: concepto, características y función social de sus diferentes manifestaciones: teatro, danza, circo, ópera, mimo, pantomima, clown, <i>performance</i>...</p> <p>— La vocación de conciencia y transformación social de las artes escénicas, ejemplos contextualizados.</p> <p>— Las artes escénicas y la danza como fuente de herramientas para la mejora de la salud física y psíquica: danzaterapia, expresión corporal, teatro-terapia, risoterapia, psicodrama....</p> <p>— La crítica escénica en sus aspectos básicos. Realización de críticas de espectáculos escénicos.</p> <p>B. Interpretación.</p> <p>— Códigos de significación escénica: las convenciones.</p> <p>— Las pautas del teatro: palabra, tono, mímica, gesto, movimiento, maquillaje, peinado, vestuario, accesorio, decorado, iluminación, música, sonido. Y su relación con los roles técnicos.</p> <p>— Los instrumentos del intérprete: expresión corporal, gestual, oral y rítmico-musical.</p>	<p>1.1 Identificar, con un vocabulario adecuado, las principales características de algunas manifestaciones escénicas de diferentes épocas, estableciendo relaciones con su contexto y con su función social, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la recepción activa de las mismas y valorándolas como medio de expresión de sentimientos, emociones e ideas.</p> <p>1.2. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de medios y códigos de significación escénica y de elementos de desarrollo dancístico, a través de actividades de carácter práctico para enriquecer su repertorio personal de recursos expresivos y comunicativos.</p> <p>2.1. Recrear y representar la acción dramática analizando los personajes, situaciones y conflictos dramáticos y empleando técnicas elementales de interpretación y códigos de significación escénica (técnica corporal, vocal y dramática).</p> <p>2.2. Participar activamente en pequeños proyectos escénicos colectivos, asumiendo diferentes funciones con iniciativa y responsabilidad, y valorando las aportaciones y experiencias del resto de integrantes del grupo.</p> <p>3.1. Interpretar en grupo o en diferentes agrupaciones diferentes tipos de danzas y de expresiones coreográficas, ensayadas y memorizadas, utilizando para ello diversas fuentes de información y recursos escénicos y apreciando la importancia de la danza y los lenguajes que intervienen en ella como medio de expresión.</p> <p>3.2. Demostrar la capacidad para improvisar una secuencia de movimientos, libres o con un fin determinado valorando la importancia expresiva de la improvisación en danza.</p>

	Curso: 4º	Etapa: ESO		Modalidad:
	Área o Materia	ARTES ESCÉNICAS Y DANZA		
PROGRAMACIÓN	Código:	Edición: 3	Fecha: 13-12-2024	Página 14 de 23

— Prácticas de dramatización: juego dramático, improvisación, dramatización...
 — Actividades de contacto con la lectura teatralizada: creación de sencillos monólogos o diálogos, ejercicios de entonación hablada y cantada, dicción, articulación, etc.
 — Recreación y creación de escenas, improvisaciones, memorización e interpretación de pequeñas obras o fragmentos.
 — Interpretación del personaje a partir de la situación, la acción, el conflicto, sus objetivos y funciones.
 — El diseño de un espectáculo.

C. Danza.

— La danza como género escénico y los estilos de danza escénica: clásica, contemporánea, española, baile flamenco, danza-teatro, danza-*contact*, danza urbana, teatro musical...
 — Los parámetros y formas básicas del movimiento: desplazamiento, gestualidad, elevación, rotación y posición.
 — Realización de proyectos coreográficos o dancísticos en los que el alumnado asuma diferentes roles externos (técnicos) e internos (como bailarines).

6. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS

La idea base es conseguir que los alumnos se sientan comprometidos con las artes escénicas y, para ello, nada como hacerles “vivir la danza y el teatro”. Ello se concreta en la experimentación con el propio cuerpo y la voz, tratándose de conseguir el máximo de vivencias escénicas a nivel sensorial. Se trata de que el alumnado llegue a un conocimiento general del hecho artístico y a una sensibilización para valorar las obras de arte en general y las artes escénicas en particular. No pretendemos que la asignatura se convierta en un repertorio teórico de contenidos sino mostrar las producciones escénicas dentro del contexto sociocultural y artístico en el que surgieron, lo que les ayudará a completar la visión de una determinada civilización y a tomar conciencia de que las artes escénicas no son un hecho aislado en la Historia, sino que forman parte de la coyuntura histórica, social y artística de cada época. Todo ello incluye la conveniencia de ofrecer nociones de carácter teórico, de modo que lleguen a adquirir aquellos saberes básicos que les faciliten comprender mejor la producción escénica y despierten su sentido crítico. Se procurará que el proceso de aprendizaje sea fundamentalmente activo y lo más participativo posible, respetando y favoreciendo la espontaneidad, la libertad de creación, la interpretación personal y el espíritu crítico, siguiendo en la línea de comprometer a los alumnos activamente con las artes escénicas.

Los procedimientos más utilizados serán básicamente:

- eliminación de tensiones a través del dominio de técnicas de movimiento y relajación

	Curso: 4º	Etapa: ESO	Modalidad:	
	Área o Materia	ARTES ESCÉNICAS Y DANZA		
PROGRAMACIÓN	Código:	Edición: 3	Fecha: 13-12-2024	Página 15 de 23

- utilización del ejemplo del profesor como modelo a imitar
- danza
- comentarios de obras teatrales.
- comentarios de textos teóricos y de prensa aprovechando los acontecimientos teatrales del entorno.
- actividades de creación individuales o en pequeño grupo.

Se utilizarán a menudo los recursos de la pedagogía psicocinética en la que juegan un papel esencial los factores sensoriales. Al introducir en la práctica educativa esta pedagogía entendemos que ésta es una forma de expresión y comunicación que tiene un instrumento fundamental que hay que desarrollar, potenciar y conocer: el cuerpo.

La práctica corporal y vocal serán un excelente recurso expresivo y de interacción grupal, que promueven la comunicación entre los participantes y la curiosidad. Esto se concretará en:

- desarrollo de la memoria como principio rector para la interpretación teatral y dancística.
- desarrollo de las habilidades que desarrollan capacidades mediante la coordinación auditiva, visual y propioceptiva.

La investigación será otro de los procedimientos a emplear, ya sea de campo, ya de biblioteca. Por otra parte se tendrá muy en cuenta la interdisciplinariedad con otras Áreas vinculadas intrínsecamente con las artes escénicas y la danza: Música, Educación Plástica, Lengua y Literatura, Ciencias Sociales, Idiomas, Ciencias de la Naturaleza, Informática y Religión.

7. EVALUACIÓN

Evaluación inicial

El alumnado cada vez es más diverso, por lo que al comenzar el curso académico se hace necesario realizar una evaluación inicial que sirva como referencia a la hora de adaptar la respuesta educativa a las necesidades reales del grupo y a la diversidad y características individuales de los alumnos. Esta evaluación inicial constituye un componente esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La finalidad de la evaluación inicial es tener constancia del nivel de competencia curricular que poseen los alumnos y alumnas, sus hábitos de trabajo y, a partir de aquí definir la propuesta curricular más adecuada, en función de los objetivos marcados y de las competencias que debe lograr alcanzar.

Los aspectos que se recogerán en la evaluación inicial serán:

- Características del alumno (intereses, actitud y motivación).
- Entorno socio-familiar (datos destacados de la familia o de su entorno).
- Contexto educativo (dinámica del grupo, historia escolar, profesorado...).

Para conseguir la información de estos tres puntos, se realizan una serie de cuestionarios, o lo tratado por el conjunto de profesores en la sesión de evaluación inicial.

	Curso: 4º	Etapa: ESO	Modalidad:	
	Área o Materia	ARTES ESCÉNICAS Y DANZA		
PROGRAMACIÓN	Código:	Edición: 3	Fecha: 13-12-2024	Página 16 de 23

Procedimientos e instrumentos de evaluación

En esta materia, con una gran cantidad de contenidos eminentemente prácticos, la evaluación se basará en el seguimiento individualizado de cada alumno basándose en los criterios y estándares de aprendizaje que organizaremos en los siguientes apartados:

Parte teórica:

- conocer las características y los distintos géneros de artes escénicas.
- conocer la evolución histórica del teatro y la danza.
- conocer los elementos básicos y técnicas del lenguaje teatral y de la danza.
- aplicar los conocimientos adquiridos en el análisis de obras escénicas.

Parte práctica:

- Desarrollar la autoconfianza en la práctica de ejercicios teatrales o de movimiento.
- Desarrollar las distintas técnicas de expresión vocal, gestual y corporal para la dramatización y el movimiento.
- Participar en coreografías de forma cooperativa y responsable dentro del grupo.
- Participar en la planificación de proyectos coreográficos.
- Participar en dramatizaciones de forma cooperativa y responsable dentro del grupo. Memorización de papeles teatrales y puesta en escena.
- Participar en la planificación y montaje de proyectos teatrales.

Plan de seguimiento personal para el alumno que no promociona.

Se valorará cada caso y se prepararán materiales de apoyo para que los alumnos adquieran los saberes básicos.

Plan de refuerzo personalizado

No se da el caso.

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación se basarán en los apartados relacionados en el punto F, con los instrumentos de evaluación y porcentajes siguientes:

- La primera y la segunda evaluación mediarán un 30% cada una y la tercera un 40% de la nota final de curso.
- A. Parte teórica (30% de la nota de la evaluación).
Instrumentos de evaluación:
 - pruebas escritas
 - trabajos de análisis de producciones teatrales y coreográficas representativas de distintos géneros, épocas y autores.
 - Otros trabajos como resúmenes de los textos teóricos entregados, trabajos de ampliación...

	Curso: 4º	Etapa: ESO	Modalidad:	
	Área o Materia	ARTES ESCÉNICAS Y DANZA		
PROGRAMACIÓN	Código:	Edición: 3	Fecha: 13-12-2024	Página 17 de 23

- B Parte práctica (70% de la nota de la evaluación)
Instrumentos de evaluación:
 - Notas del trabajo práctico diario de clase (actitud, colaboración con el grupo, destreza, memorización, implicación..)
 - Notas del proceso (ensayos) y resultado final de un proyecto coreográfico o teatral realizado en clase o en una actuación con público (valoración del trabajo del alumno dentro de un proyecto teatral o coreográfico concreto). Esta valoración tendrá en cuenta la actitud, colaboración con el grupo, destreza e implicación en el buen resultado común.
 - Participación en la representación de una obra teatral o coreográfica con público.
 - Otros trabajos relacionados con las artes escénicas (creación de máscaras, escenarios, vestuario...)

Observaciones:

- No aportar los materiales de forma reiterada supondrá una consideración negativa en este apartado.
- En el caso de que un alumno haya copiado en un examen, trabajo o tarea tendrá la calificación de un cero.
- La no presentación del cuaderno supondrá un 0 en el apartado correspondiente y su presentación fuera de plazo bajará la nota un 0'25 por día.
- Respecto a la ortografía, cada falta podrá bajar 0,1 la nota en los exámenes, el cuaderno y los trabajos complementarios. Sin embargo, pensamos que no debemos regirnos solo por un criterio sancionador y acordarnos dos posibles maneras de recuperar. El profesor escogerá el procedimiento de recuperación de ortografía que aplicará. Las dos opciones son:
 - Dar a los alumnos una tabla para copiar 10 veces las faltas que hayan cometido en el examen como ejercicio de refuerzo que les ayude a corregirlas. Si los alumnos realizan esta tarea no se les bajará la nota en el examen.
 - El profesor recogerá cuáles son las faltas de ortografía más habituales en el grupo, las trabajará con los alumnos y les hará un dictado. Solamente no se bajará la nota a los alumnos que no cometan errores en dicho dictado.
- Cuaderno: normas para la elaboración del cuaderno del alumno.

El cuaderno es una herramienta básica de trabajo durante el curso. En su composición se deberán tener en cuenta una serie de normas básicas:

PRESENTACIÓN: ORDEN Y LIMPIEZA.

- Se podrá usar cuaderno u hojas de archivador. En caso de usar un archivador se deberán numerar las hojas y entregarlas al profesor dentro de una funda o sujetas con un clip.
- Se valorarán el orden y la limpieza.
- Todas las Unidades deberán tener un título.
- Se podrá escribir en azul o negro y se reservarán el rojo, verde u otros colores para escribir los títulos de los diferentes apartados o para correcciones. Se podrá utilizar el lápiz en los ejercicios que el profesor considere.

	Curso: 4º	Etapa: ESO	Modalidad:	
	Área o Materia	ARTES ESCÉNICAS Y DANZA		
PROGRAMACIÓN	Código:	Edición: 3	Fecha: 13-12-2024	Página 18 de 23

- El cuaderno debe estar siempre ordenado y limpio, sin hojas sueltas, dobladas, rotas, sucios o con tachaduras.
- Se respetarán los márgenes laterales y horizontales.

CORRECCIÓN.

- Se deben corregir las actividades, indicando si están bien y, en caso contrario, completarlas con la corrección en clase.

CALIGRAFÍA Y ORTOGRAFÍA.

- Se deberá escribir siempre con buena letra y cuidando la ortografía.

TAREAS Y ACTIVIDADES.

- Se deben incluir hechas todas las actividades que haya mandado el profesor así como los apuntes proporcionados por el profesor.

ENTREGA.

- Los alumnos deberán llevar el cuaderno a clase todos los días. El profesor lo recogerá en cualquier momento para revisarlo, sin previo aviso, ya que lo que se evalúa es el trabajo diario de clase.

9. ACTUACIONES GENERALES DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES Y ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNO QUE LO PRECISE.

La diversidad de conocimientos y habilidades del alumnado de Secundaria está presente en todas las áreas, siendo especialmente evidente en el caso de nuestra asignatura. Esto se debe, en parte, al hecho de que nos encontramos con alumnos que asisten a centro especializados de música, danza y teatro y que tienen un nivel de conocimientos superior a la media en algunos de los contenidos que integran el currículo, frente a otros que apenas han adquirido los contenidos mínimos durante su etapa de Primaria.

El tipo de trabajo y actividades a realizar individualmente y en grupo permiten el reparto por niveles según las aptitudes y la gradación de los conocimientos de cada uno, de modo que los aprendizajes se construyan de manera individualizada.

Para los alumnos con dificultades de aprendizaje, aunque sigan el mismo programa que el resto, se les preparará otro tipo de actividades.

A los alumnos con A.C.S. se les hará una A.C.N.S.

10. CONCRECIÓN DEL PLAN LECTOR DEL PCE

Las transformaciones de nuestra sociedad, la incorporación en cualquier ámbito de las nuevas tecnologías y la gran cantidad de información de todo tipo a la que pueden acceder nuestros alumnos hace que pongamos mucho hincapié como docentes en fomentar capacidades, como:

- Convertir la lectura en fuente de placer y alternativa de ocio.

	Curso: 4°	Etapa: ESO	Modalidad:	
	Área o Materia	ARTES ESCÉNICAS Y DANZA		
PROGRAMACIÓN	Código:	Edición: 3	Fecha: 13-12-2024	Página 19 de 23

- Localizar y extraer informaciones de manera ordenada y coherente.
- Identificar ideas principales y/o el significado de un texto e interpretarlo.
- Reflexionar sobre el contenido y relacionarlo con conocimientos anteriores.
- Actitudes críticas frente a los medios de comunicación en diferentes soportes: televisión, video, internet, libros, discos
- Hablar en público de lecturas o trabajos realizados individualmente o en grupo.

En el apartado sobre metodología ya ha quedado expresado dos aspectos sobre el objetivo prioritario de la materia de Artes escénicas y danza: por un lado, experimentarlas a través del cuerpo y la voz y, por otro, adquirir unos conocimientos básicos que conciencien a los alumnos que las artes escénicas y la danza nos son un arte aislado sino que forman parte de la cultura de un grupo social.

De todo lo dicho anteriormente se deduce que desde nuestro departamento el valor que damos a la lectura es insustituible, pues sin ella no es posible comprender la información contenida en textos ni asimilarla de un modo crítico.

Algunas de nuestras **propuestas metodológicas para promover la lectura** son:

- Realización de lecturas en voz alta en cada unidad didáctica y posterior puesta en común.
- Aportaciones de los alumnos de artículos de prensa, noticias de televisión, informaciones extraídas de diversos medios relacionados con diferentes temas: piratería musical, contaminación acústica, música comercial, la música en diversos medios (publicidad, cine, televisión...)
- Comentarios de obras teatrales. Exposición oral y/o escrita.
- Realización de esquemas, resúmenes, etc... donde prevalezca un buen uso de la escritura.
- Actividades de búsqueda de información con unas pautas previas dadas por el profesor.
- Realización de trabajos, debates y puesta en común de diversos temas relacionados con las unidades didácticas y otras propuestas realizadas por los alumnos.
- Utilización en la búsqueda de información y consulta sobre distintos temas (Historia, grupos instrumentales, música en diferentes culturas...) de las nuevas tecnologías.
- Dar a conocer los procedimientos habituales para la consulta y préstamo de libros en la Biblioteca del Centro y de sus respectivos lugares de residencia.
- Diversas lecturas que apoyen la interpretación instrumental: autor, época, estilo, contexto socio-cultural....
- Exposición oral de trabajos, opiniones y debates sobre distintos temas.

11. CONCRECIÓN DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL PCE

El desarrollo de la materia de Artes escénicas y danza implica el trabajo con textos de temas relacionados con el lenguaje musical, voces e instrumentos, historia de la música, folklore, etc. La **comprensión lectora** en el análisis de los mismos será fundamental en el aprendizaje. De la misma manera el manejo de a **expresión oral y escrita** será imprescindible en la producción de textos por parte del alumnado y en las exposiciones que se realicen en el aula.

	Curso: 4°	Etapa: ESO	Modalidad:	
	Área o Materia	ARTES ESCÉNICAS Y DANZA		
PROGRAMACIÓN	Código:	Edición: 3	Fecha: 13-12-2024	Página 20 de 23

Se integrarán de manera transversal los contenidos necesarios para que se eduque a los escolares en el **respeto a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres**, y en la convicción de que la garantía de esa igualdad radica en compartir los mismos derechos y los mismos deberes.

Se fomentarán acciones y valores de **respeto y trabajo en equipo** en todas las actividades grupales.

En la realización de las actividades de aula se promoverán acciones para la mejora de la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía.

Se fomentará el aprendizaje de la **prevención y resolución pacífica de conflictos** en el aula, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, a la discapacidad y el rechazo a cualquier forma de violencia.

La combinación de diversos agrupamientos, priorizando los heterogéneos sobre los homogéneos, valorando la tutoría entre iguales, el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo como medios para favorecer la atención de calidad a todo el alumnado y la **educación en valores**.

El logro de un buen clima de aula que permita al alumnado centrarse en el aprendizaje y le ayude en su proceso de **educación emocional**. Este clima depende especialmente de la claridad y consistencia de las normas y de la calidad de las relaciones personales.

Se promoverá el compromiso del alumnado con su aprendizaje mediante la motivación intrínseca, vinculada a la responsabilidad, autonomía y al deseo de aprender.

La coherencia entre los procedimientos para el aprendizaje y para una evaluación objetiva potenciará el **desarrollo del alumnado** y su satisfacción con su proceso educativo.

El **fomento de la creatividad** a través de tareas y actividades abiertas que supongan un reto para el alumnado en todas las materias servirá para que el alumnado comprenda que el conocimiento está inacabado y que es posible explorar otras posibilidades, lo que supone perder miedo a cometer errores en la búsqueda y reflexionar sobre el valor de sus propuestas.

La preparación para la **resolución de problemas** en contextos reales requiere un entrenamiento, tanto en situaciones reales o abstractas, en la búsqueda reflexiva y creativa de caminos y soluciones ante dificultades que no tienen una solución simple u obvia. Las habilidades relacionadas con la resolución de problemas se relacionan con la planificación y el razonamiento, pero también con la adaptación a nuevas situaciones, la intuición, la capacidad de aprender de los errores y de atreverse a probar, con el desarrollo del pensamiento reflexivo, crítico y creativo y con el **emprendimiento**.

Se educará al alumnado en el **cuidado del medio ambiente** y del **consumo responsable** potenciando la reducción de residuos y el reciclado

Se incorporarán, a su vez, contenidos de carácter transversal relacionados con la **salud** y estilos de vida responsable, como, por ejemplo, abordando el problema de la contaminación acústica y potenciando el cuidado del oído y de la voz.

	Curso: 4º	Etapa: ESO		Modalidad:	
	Área o Materia	ARTES ESCÉNICAS Y DANZA			
PROGRAMACIÓN	Código:	Edición: 3	Fecha: 13-12-2024	Página 21 de 23	

La **actividad mental y la actividad física** del alumnado se enriquecen mutuamente. En una formación integral, la motricidad debe ser atendida como medio y como fin. En esta área la motricidad fina es necesaria en la interpretación instrumental. El aprendizaje activo precisa de movimiento, exploración, interacción con el medio y las demás personas. Las acciones motrices pueden promover la motivación del alumnado y su predisposición al aprendizaje.

La inclusión de tecnologías digitales como la **comunicación audiovisual** o **las TIC** se realizará tanto como recurso didáctico como medio para que el alumnado explore sus posibilidades para aprender, comunicarse y realizar sus propias aportaciones y creaciones utilizando y conectando diversos lenguajes y sistemas de representación.

12. CONCRECIÓN DEL PLAN DE UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES DEL PCE

Se usarán las tecnologías como recurso didáctico.

13. MEDIDAS COMPLEMENTARIAS QUE SE PLANTEAN PARA EL TRATAMIENTO DE LAS MATERIAS BILINGÜES

No procede

14. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

Evaluación de la práctica docente: En las reuniones del Departamento se evalúa el cumplimiento de la Programación, la coordinación por cursos, la metodología, el uso de los materiales y recursos para la consecución de los objetivos y la adquisición de las competencias planteados en la Programación.

El objeto de este Proceso es la realización de un seguimiento mensual del cumplimiento de las Programaciones Didácticas por parte del profesorado, para su mejor adaptación a la realidad del aula.

Por otra parte, debe permitir que exista una uniformidad, por otro lado necesaria, en los contenidos, actividades y ritmos de trabajo de los distintos grupos de alumnos que cursan una misma asignatura.

De forma pormenorizada, el objeto de este proceso se centra en:

- Obtener la información necesaria para evaluar el desarrollo de la programación didáctica.
- Establecer las medidas correctoras que se deriven de dicha evaluación.
- Establecer mecanismos de coordinación para evitar discrepancias entre los contenidos impartidos y su evaluación, por los distintos profesores de la asignatura.
- Ayudar a los jefes de departamentos en su labor de velar para que se lleve a cabo lo programado y puedan poner en conocimiento del jefe de estudios cualquier incumplimiento de lo establecido en la programación.
- Realizar un seguimiento pormenorizado de la Programación.

	Curso: 4º	Etapa: ESO	Modalidad:	
	Área o Materia	ARTES ESCÉNICAS Y DANZA		
PROGRAMACIÓN	Código:	Edición: 3	Fecha: 13-12-2024	Página 22 de 23

- Conseguir información fiable y susceptible de comparación sobre el nivel de cumplimiento de las programaciones didácticas.
- Mejorar y concretar las conclusiones en la Memoria de final de curso.
- Facilitar toda la información pertinente y actualizada profesores del propio departamento u otros que así lo requieran.
- Valorar las informaciones contenidas en este proceso.
- Reflexionar acerca de las Programaciones Didácticas y establecer mejoras en su adaptación al aula, así como realizar un esfuerzo por conseguir estándares de conocimiento comparables entre todos los alumnos que cursan la misma materia.
- Facilitar a través de las reuniones de departamento, la coordinación entre los distintos profesores que imparten la misma materia y/o nivel, para conseguir la necesaria normalización de los contenidos impartidos y su evaluación.
- Reflejar en las Programaciones del departamento los cambios y adaptaciones acordadas.

Instrumentos empleados.

1. Instrumentos de evaluación: Número de exámenes escritos, test, trabajos solicitados, etc. Se tendrá en cuenta la coordinación con el departamento de orientación en el caso de los alumnos con necesidades educativas de diversa índole.
2. Información y evaluación de los resultados alcanzados.
3. Dificultades que se puedan plantear en el cumplimiento de la programación: influencia del clima en el aula, ambiente de trabajo, carencia de medios audiovisuales o informáticos, etc.
4. Propuestas de mejora.

15. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

1. Representación teatral por parte de los alumnos, si procede, en el segundo o tercer trimestre, en el salón de actos, donde se presentará el trabajo realizado durante el curso al resto del alumnado. Esta representación se realizará en horario lectivo. Esta actividad será evaluable y su realización dependerá de las necesidades didácticas del profesor.
2. Asistencia al concierto didáctico ofertado por B Vocal en el Teatro de Alcañiz..
3. Visita didáctica al Teatro Municipal.
4. Asistencia a la representación de "Las bodas de Isabel de Segura" en Teruel.

	Curso: 4º	Etapa: ESO	Modalidad:		
	Área o Materia	ARTES ESCÉNICAS Y DANZA			
PROGRAMACIÓN	Código:	Edición: 3	Fecha: 13-12-2024	Página 23 de 23	